-3.AGO 82 28

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

S U P E R I N T E N D E N C I A D E C O M P A Ñ I A S

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " INDUCEPSA S.A."

1.- CELEBRACION DE LA ESCRITURA PUBLICA.- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada " INDUCEPSA S.A.", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 11 de marzo de 1982; fue aprobada por la Señora Economista Teresa [illegible] de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° [illegible] de 5 MAYO 1982

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 110 del Registro Industrial tomo 14 de 28 de Mayo de 1.982.

2.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Carlos Echeverría Pérez , por sus propios derechos y a nombre y en representación de CEPSA S.A., en su calidad de Gerente General de la misma y en representación de "Andesa S.A." , en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo ; Esteban Serrano Velasco , por sus propios derechos y a nombre y en representación de "CLYDE LATINO AMERICA S.A." , en su calidad de Gerente General. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION.- La Compañía se denomina " INDUCEPSA S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- OBJETO SOCIAL.- el objeto social de la Compañía es la producción , mezcla y envase de lubricantes, aceites , grasas y aditivos; de llantas, baterías y accesorios para vehículos ; de líquido de frenos y de cualquier otro producto afín, tales como aditivos en general que sean utilizados en la industria automotriz.- La Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos comerciales o civiles permitidos por las leyes ecuatorianas y que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito .

PAGADO,

En Numerario	$	500.000,oo
POR PAGAR	$	500.000,oo
	$	1'000.000,oo

8.- FORMA DE ADMINISTRACION .- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente .

.../...

Representación Legal.- La representación legal del la Compañía la ejercen el Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente, en forma conjunta o separada .

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
27-IV-82
124